



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 48025

Minas, 1° de julio de 2020.

RESOLUCIÓN N° 112/2020.

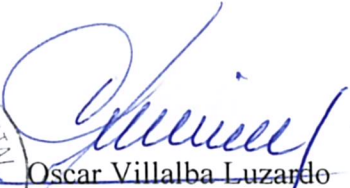
Visto: la Resolución N° 108/2020 de fecha 29 de junio del cte. dictada por el Sr. Presidente en ejercicio de la Junta Departamental, donde se autorizó el préstamo de la sala de comisiones de la Junta a la Comisión de Patrimonio Histórico, Artístico, Cultural y Natural Departamental, el día 30 de junio del cte.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en la Resolución N° 108/2020 en aplicación del Art. 1° lit. l) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Oscar Villalba Luzzardo
Presidente en ejercicio